



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación Prof. Baudo

---

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (Res. HCD N° 196/19 y HCS 843/19) para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular Adjunto Dedicación Simple (111) en la asignatura Métodos y Técnica de la Traducción y Terminología y Documentación - Sección Inglés,

**Y CONSIDERANDO:**

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por las Profesoras Marta Baduy, Carolina Mosconi y María Claudia Geraldine Chaia es notificado a la aspirante,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

Que puesto a consideración de este Honorable Cuerpo dicho dictamen es aprobado por unanimidad,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**R E S U E L V E :**

Art. 1°: Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra.

Art. 2°: Designar a la Profesora Lorena Guadalupe BAUDO, Leg. Univ. N° 48.894, en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la asignatura Métodos y Técnicas de la Traducción y Terminología y Documentación - Sección Inglés, en base al resultado del correspondiente concurso.-

Art.3 °: La Profesora Lorena Guadalupe Baudo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos

Art.4 °: Notifíquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEDOS MIL VEINTIUNO.